

2018, hay que resignificar el 25 de noviembre: 'Día Internacional contra los hombres maltratadores'

Pilar López Díez. Doctora en Ciencias de la Información y experta en Género y Comunicación.
(5 de septiembre, 2018)

Este artículo argumenta las razones de porqué es necesario resignificar el 25 de noviembre, y apoyar la propuesta de que el “**Día Internacional contra la violencia hacia las mujeres**” pase a llamarse “**Día Internacional contra los hombres maltratadores**”, después de catorce años de la Ley Orgánica de Medidas de protección integral contra la violencia de género.

EL LENGUAJE ES POLÍTICO

Y la primera razón es que el lenguaje no es neutral, el lenguaje es político. No significa lo mismo hablar del día “**Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra la Mujer**” que del “**Día Internacional contra los hombres maltratadores**”; contra los hombres que maltratan a las mujeres en cualquiera de sus formas, psicológica o físicamente, a través de las faltas de consideración, la humillación, el desprecio, hasta la agresión física o el asesinato; desde la violencia que ni siquiera se autopercibe por las propias mujeres, ni se considera socialmente maltrato, pero lo es, hasta la que lleva al asesinato de la mujer. El lenguaje es político y tiene que usarse de manera precisa para que sea eficaz; y el primer eslogan no lo es; está escrito en un lenguaje “neutral”, en donde *se esconde la realidad, el hecho de que quienes maltratan son hombres*; los hombres que agreden porque no quieren perder el poder sobre las mujeres que se rebelan contra ellos. Y como son los hombres, y no esa cosa irreal que se viene llamando ‘violencia contra las mujeres’ quienes la ejercen, es pertinente y justo señalar y nombrar a los hombres que maltratan. Es lo mismo que cuando se denominaba a la violencia masculina contra las mujeres, “violencia doméstica”; con la palabra ‘doméstica’ se mezclan todos los tipos de violencia que se dan en el espacio doméstico, diluyendo, así, la violencia de género; si se habla de violencia doméstica se sigue escondiendo al hombre agresor. El lenguaje político, el lenguaje que apunta a la raíz del problema, el lenguaje que quiere cambiar las estructuras es un lenguaje comprometido; y el lenguaje comprometido no admite eufemismos, aunque los puede excusar en función del contexto.

HAY QUE TENER EN CUENTA EL CONTEXTO

Por eso hay que tener en cuenta, en segundo lugar, el contexto. Los eufemismos, como ‘violencia hacia las mujeres’ para referirnos a las agresiones de los hombres que maltratan, eran pertinentes hace decenas de años; eran necesarios cuando se empezó a hablar de las mujeres que sufrían violencia; queríamos luchar contra la violencia masculina, pero sabíamos que, en función del nivel de conciencia de la gente, no podíamos enfocar, directamente, a los hombres maltratadores. Por eso, hace tres décadas, en 1988, incluso una jornada feminista que reunió a 3.500 mujeres en Santiago de Compostela se llamó “Contra a violencia machista”; los hombres agresores no fueron interpelados; pero estamos hablando de hace treinta años.

Aún era más lógico que, también, en 1981, con buen criterio, las mujeres latinoamericanas, para recordar el asesinato de las tres revolucionarias hermanas Mirabal, propusieran la idea de erigir el 25 de noviembre como “Día Internacional para la eliminación

de la violencia contra la mujer” o “Día Internacional de la No violencia contra la mujer” y lo designasen de esta manera. La ONU tardó dieciocho años en asumir tal reivindicación, no lo hizo hasta 1999.

Pero hoy estamos en 2018 y es necesario hacer análisis concretos de situaciones concretas. Afortunadamente, el feminismo ha obligado a cambiar muchas cosas en la sociedad y las grandes movilizaciones (físicas y digitales) ocurridas, especialmente en los dos últimos años, nos muestran que vamos avanzando; la palabra ‘feminista’ se ha ido abriendo paso a codazos y está normalizándose en algunos medios. Solo un ejemplo, muchos medios ya hablan de hombres que asesinan y no de mujeres muertas. Las movilizaciones y la toma de conciencia de las jóvenes los obligan a modificar el lenguaje. Otra razón más para sentir el apremio de revisar las políticas para seguir avanzando.

PARA DEJAR DE VICTIMIZAR A LAS MUJERES AGREDIDAS

En tercer lugar, las diferentes versiones de los eslóganes que se han venido usando desde 1981 para visibilizar este grave problema a través de la conmemoración del 25 de noviembre, hacen protagonistas únicas del discurso a las mujeres agredidas, a las víctimas, como más habitualmente se las llama; las mujeres son los sujetos pasivos de una violencia que no descubre a los agresores y que las revictimiza a ellas, sumiéndolas en un estado de desesperanza y ausencia de horizontes para alejarlas del maltrato. Hay mujeres agredidas que han tomado la palabra en público para exigir que no se hable tanto de ellas y que se apunte hacia los sujetos activos que comenten el delito, es decir, hacia los agresores. Una mujer joven intervino, en 2016, en unas jornadas en Zaragoza para contestar a las periodistas asistentes que pedían más datos para escribir sus historias de vida, respondiendo: *“Da igual cómo nos llamemos, somos un problema de todos. Este depredador le podía haber tocado a otra... Me va a costar empezar, pero si no se dice lo que hace un maltratador, puede seguir. Tiene que salir su cara. Hay que dar más datos sobre un depredador que caza mujeres”*. Los medios de comunicación, que aceptaron participar en la lucha contra los hombres violentos, han puesto el acento en las mujeres suponiendo que, visibilizándolas, y haciéndolas protagonistas de sus piezas, se comprometían y colaboraban para que remitiese y terminara desapareciendo la violencia que ejercen los hombres. Y no ha sido así.

Y EMPEZAR, YA, A ENFOCAR LOS ESTEREOTIPOS

Porque, en cuarto lugar, no se ha terminado con la violencia masculina porque aunque se repitan miles de veces frases como ***“La violencia contra las mujeres y las niñas está intrínsecamente vinculada a los estereotipos de género que son la causa subyacente de dicha violencia y la perpetúan”*** (en este caso recogida en las ‘Conclusiones convenidas sobre la eliminación y prevención de todas las formas de violencia contra la mujer y la niña’, del 57 periodo de sesiones de la ONU, de 2013), los medios no solo no se atreven a identificar tampoco a explicar, con datos concretos, el comportamiento de los agresores. Se escribe la palabra estereotipo una y otra vez, pero no se explica a la audiencia en qué consiste en la práctica. No se hablan de las contradicciones en las que incurren los hombres maltratadores, respecto a los comportamientos estereotipados masculinos (fuerte, decidido, independiente), que ellos creen representar, por un lado, y, por otro, en la práctica, sintiendo ese miedo e inseguridad patológicos que los lleva hasta el asesinato cuando son abandonados. Por todos los medios, la sociedad tiene que “desvestir” a los hombres que maltratan de las características de la personalidad que creen tener y de las que carecen, para desenmascararlos y que se enfrenten a sus propias inseguridades y contradicciones. Al mismo tiempo, hay que

dejar de representar únicamente a las víctimas ‘tocadas’ por los clásicos estereotipos que se relacionan con las mujeres agredidas (falta de decisión, dependencia, debilidad, emotividad, etc.) porque se ayuda a su fortalecimiento.

LOS HIJOS, NIÑOS, ASESINADOS, TAMBIÉN SON VÍCTIMAS DE PADRES MALTRATADORES

En quinto lugar, en estos momentos, el eslogan “Día Internacional contra los hombres maltratadores” recogería los asesinatos de los niños (además de las niñas) víctimas de la violencia de género de sus padres, mientras que los eslóganes actuales los dejan fuera. En nuestro país, de 2012 a 2017, 23 niños y niñas fueron asesinados por sus padres, y 187 han quedado huérfanos de madre.

PORQUE LOS HOMBRES TAMBIÉN TIENEN QUE LUCHAR CONTRA LOS MALTRATADORES

En sexto lugar, debido, precisamente, a que el feminismo puso en la agenda política y social el problema de la ‘violencia contra las mujeres’, mucha gente ha intervenido en el debate, especialmente en las redes sociales, para quejarse de que no todos los hombres son maltratadores. No discriminar entre el conjunto de hombres lleva a la confusión y aleja, objetivamente, a posibles y necesarios compañeros de viaje. La resignificación, a través del cambio del eslogan del “Día Internacional contra la violencia a las mujeres” por “Día Internacional contra los hombres maltratadores”, enfocando a los agresores, podría arrinconarlos y conseguir, del resto de los hombres, posturas menos distantes y críticas, y más empáticas y comprometidas. La sociedad entera debería estar unida en el rechazo a los agresores. Como señalan personas expertas en violencia de género desde varias disciplinas, los maltratadores tienen que verse cuestionados socialmente y se puede comprobar que, en este terreno, no se está avanzando. Si no son nombrados y señalados cuando se hace referencia al 25 de noviembre, día que genera una abrumadora cantidad de información, no debería extrañarnos que, como contaba a un periodista un maltratador que asistía a terapia, “Cuando salí de la cárcel y llegué a casa, la gente me trataba como si la víctima fuera yo”. Le pareció chocante.

LLAMAR A LA VIOLENCIA DE LOS MALTRATADORES POR SU NOMBRE

Por último, si no se enfoca a los hombres maltratadores, también citándolos en el eslogan del 25 de noviembre, se está colaborando en la ralentización de la solución del problema; no llamar al problema por su nombre, aleja su solución. Según la investigación, la gran mayoría de los agresores condenados no se consideran culpables de la violencia que ejercen y atribuyen el maltrato al comportamiento de las mujeres, “que los sacan de quicio”. Como manifestaba al periodista otro condenado por violencia de género en el mismo reportaje de 2011: “Yo no sabía que era una persona violenta”. Y es que para autoperibirse como maltratador, paso imprescindible para empezar a resolver el problema, es necesario que, desde el exterior, fundamentalmente desde las políticas sociales, los medios de comunicación, redes sociales, etc. se les repruebe su comportamiento y los señalen como los responsables de la violencia que ejercen contra las mujeres.

Las hermanas Mirabal, asesinadas en 1960, hace casi sesenta años, seguramente celebrarían el cambio de paradigma y hoy recomendarían que a los maltratadores y asesinos hay que enfocarlos, identificarlos, desenmascararlos, reprobarlos y, en su caso, condenarlos para cambiar las relaciones de dominación y subordinación que imperan, hoy, entre hombres y mujeres.